

Colegio Universitario de Cartago

Carrera de Electrónica

Reflexiones sobre la acreditación

Con motivo del XX aniversario del Sistema Nacional de
Acreditación de la Educación Superior (SINAES)

Por Rita Elena Leiva Picado
Docente de Inglés / Asesora de Prensa

12 de setiembre de 2019

Reflexiones sobre la Acreditación

Dos décadas atrás, el mundo despidió el segundo milenio de nuestra era y con dicho cierre abrió sus puertas a una generación de cambios, exigencias y mayor globalización. El siglo XXI llegó con demandas nuevas, tanto para quienes lo recibieron con ansias y expectativas, como para aquellos que vieron la luz por vez primera hasta después de su arribo. El vertiginoso desarrollo de la ciencia, los avances en tecnología, la disolución de fronteras por medio de las telecomunicaciones y la dinamización de los mercados nacionales e internacionales se han constituido en sinónimos de un requisito impostergable de capacitar a los *actuales* y preparar a los *futuros* profesionales para que enfrenten satisfactoria y eficientemente los retos que la realidad trae a sus manos, escritorios, fábricas, laboratorios y demás escenarios laborales.

Costa Rica ha hecho su parte en esta transformación global, no solo en su arista académica a lo interno de las instituciones, sino en cuanto a la exportación de talento, la apertura a la inversión extranjera directa, la innovación tecnológica, el emprendedurismo, la digitalización de trámites, el crecimiento en infraestructura y la generación de nuevos ámbitos de empleo, entre otros aspectos. Es gracias a un concierto de actores públicos y privados que tal progreso se ha concretado en la sociedad costarricense y hoy apunta a un horizonte de evolución continua. Es en ese marco de oportunidades y desafíos que, 20 años atrás, brotó una semilla en suelo fértil para crecer y ser garante de la calidad de la educación universitaria y, posteriormente, extender sus ramas y acreditar también la excelencia a nivel parauniversitario.

El nombre de ese árbol que se proyectó frondoso, con raíces fuertes asidas al subsuelo, es Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, mejor conocido por los centros de estudio tanto dentro como fuera del mapa nacional, por sus siglas: SINAES. Con una serie de criterios técnicos que evalúan cada detalle del servicio educativo que brindan universidades y colegios universitarios, SINAES pone un proceso voluntario a disposición de aquellas carreras que deseen hacerse de una lupa autocrítica y subsanar con

ella sus debilidades, fortalecer sus aciertos, incrementar su ventana de oportunidades y enfrentar las amenazas que puedan contrariar su función y sus objetivos. Dicha tarea es compleja y requiere una significativa inversión de tiempo, pero rinde a su vez frutos de suma valía para los estudiantes, las carreras, la institución y el país en general.

Es por ello que el Colegio Universitario de Cartago (CUC) izó la bandera de la autoevaluación y la calidad desde el primer momento en que el follaje de SINAES alcanzó la formación parauniversitaria. El CUC es una casa de estudios estatal, la cual se ha distinguido desde su despertar, en 1976, como una entidad pionera, que propone, que crea, que lidera. Dos ejemplos de ello son los hechos de que nació como el primer colegio universitario de Costa Rica y que, casi de inmediato, se adelantó a su época para profesionalizar la esfera de la investigación criminal, previendo el contexto social a futuro. El espíritu vanguardista le ha caracterizado a lo largo de sus más de cuatro décadas de trayectoria y ha quedado plasmado, una vez más, al comprometerse con la mejora continua desde 2012.

Ese año, la carrera de Electrónica se aventuró en una senda que le era desconocida pero no intimidante, un camino que le demandaba un amplio esfuerzo, ante el cual no se rendiría, una ruta que implicaba una serie de cambios que no toparán con pared de resistencia alguna. A mediados del calendario 2012, el CUC decidió tomar parte en el plan piloto de SINAES para certificar la calidad de la formación técnica superior costarricense. Fue a partir de ese momento que ambas instituciones se ligaron con objetivos convergentes en una meta principal: mejorar las dinámicas de enseñanza y aprendizaje que, día a día, se entretrejen en el país con cada exposición magistral, ejercicio de clase, sesión de laboratorio, proyecto en equipo, práctica profesional y, en resumen, con cada objetivo de los programas de curso.

Cuando este proceder experimental pero serio y definitivo culminó, luego de más de tres años de capacitaciones, evaluaciones, encuestas, reuniones y demás requerimientos, *Electrónica* del CUC se consolidó como la primera carrera parauniversitaria en la historia costarricense en obtener el sello de calidad de SINAES. Este logro obedece al trabajo de los

docentes, estudiantes y asistentes de la carrera, así como al apoyo del personal administrativo de la institución. Es además innegable el valor y peso que tuvo la guía proporcionada por SINAES en la figura de los colaboradores que estuvieron en contacto con el Colegio Universitario de Cartago. Con orgullo, gratitud y convicción por mantener los estándares de calidad alcanzados, el 25 de mayo de 2016, Electrónica firmó su compromiso de mejora durante la anhelada ceremonia de acreditación.

Tres años más tarde y con el fin de reacreditarse por primera vez, la carrera finaliza su autoevaluación gracias a un esfuerzo que ha involucrado a muchas personas durante varios meses. Esto se debe a que el sistema oficial de acreditación es de carácter cíclico, es decir, Electrónica podría ver su título de carrera acreditada desvanecerse, y con él todas sus ventajas, si no se cumple con el acuerdo firmado para seguir en búsqueda de la calidad y el mejoramiento de cada aspecto académico y administrativo que sostiene y da vida a la carrera. Es un círculo virtuoso de autoevaluación y mejora: como la semilla que se planta y luego se riega, desyerba y abona para que crezca fuerte y sana y dé sus propios frutos, el sello de acreditación de SINAES se debe también cuidar de manera constante.

El CUC le custodia y defiende, por consiguiente, a través de un quehacer introspectivo detallado en decenas de criterios emitidos por SINAES. Este valora la calidad, los obstáculos y las fortalezas de cada variable académica, a saber, el profesorado, la malla curricular, el equipamiento, la infraestructura, los servicios de biblioteca, el acceso a Internet, las tutorías, los sistemas de evaluación y demás elementos relacionados directamente con el estudio y la enseñanza. La lista es extensa. Asimismo, la autoevaluación somete al componente administrativo de la organización, su estructura interna, sus normativas y sus procedimientos a un escrutinio, igualmente minucioso, ante una norma de calidad estricta y reconocida internacionalmente que lleva por nombre modelo de acreditación de SINAES.

Este fue adoptado por el CUC en general y por Electrónica en particular puesto que beneficia a todos los actores de la institución y la carrera, en particular al alumnado. Los

estudiantes son el cliente primordial y por ende es imperativo brindarles experiencias formativas de la mayor calidad posible con el fin de que desarrollen las habilidades y cuenten con las herramientas necesarias para rendir en el mercado empleador, o bien, para emprender exitosamente. El cambio continuo para bien redundando inherentemente en profesionales con conocimientos más profundos y actualizados, con mayor acercamiento a empresas y entidades públicas atinentes a sus futuras funciones y con mayores habilidades blandas para su desempeño laboral, ya sea dentro o fuera de Costa Rica.

Aunado a lo anterior, el sello de calidad SINAES en los diplomas de los graduados es un puente a mayores opciones laborales. Por un lado, la ley ordena al sector público emplear en primera instancia a profesionales que cuenten con esta certificación en sus títulos, ya que dicha estampa da fe de la calidad que hay detrás del diplomado. Por otra parte, los tomadores de decisiones y empleadores de la empresa privada tienen conocimiento de que existen normas de calidad para la certificación de las operaciones productivas y los servicios, dentro de las cuales se encuentran los estándares para la calidad de la educación superior, cuya relevancia es incuestionable. Por tanto, en ambos sectores, estatal y empresarial, la acreditación constituye, sin lugar a duda, un valor agregado.

Además del cuerpo estudiantil, la carrera acreditada también se nutre, como unidad académica, de la savia de la certificación y sus bondades. Adicional a su inamovible puesto de privilegio en el historial académico parauniversitario de Costa Rica, donde el empeño de sus miembros la colocaron tres años atrás, las ventajas para Electrónica se materializan de otras formas. Por ejemplo, la refrescante sombra que la certificación de SINAES regala a quien abraza su tronco, otorga prioridad en diversos asuntos administrativos a lo interno de la institución. Asimismo, el recurso financiero varía a favor de la carrera con miras a mantener la calidad. El presupuesto anual de Electrónica ha incrementado de manera sustancial para dar contenido económico a los proyectos de inversión que permiten actualizar los equipos técnicos y ejecutar mejoras en los laboratorios.

Lo anterior se traduce en una ventaja competitiva para el Colegio Universitario de Cartago como ente que tiene por misión satisfacer las necesidades de la educación superior parauniversitaria y que abriga, a su vez, una visión de liderazgo. Al cumplir con su filosofía institucional, tanto por medio de sus aciertos, como por el compromiso de acreditación, el CUC tiene cimientos aún más sólidos para atraer a un mayor número de estudiantes. El proceso que la institución ha emprendido en conjunto con Electrónica, y que ya suma seis años, ha generado un cambio positivo en la cultura organizacional que beneficia a todos sus integrantes. Los actuales y futuros pupilos, sin duda, estarán dispuestos a depositar su confianza en una entidad que, de manera iterativa, demuestra su seriedad y responde con sus acciones al entorno. Un cuerpo estudiantil robusto es garantía de continuidad en las décadas por venir, de servicio a la comunidad y de aporte al desarrollo nacional.

Este último es el beneficiario final del trabajo pujante que transmuta los sueños de acreditación y reacreditación por parte de SINAES en una realidad visible y palpable. La sociedad civil evoluciona de la mano con la productividad, el desarrollo, la profesionalización y la calidad. Un país que mueve sus fuerzas al ritmo de las transformaciones regionales y mundiales, aprovechando sus recursos y potencialidades, respondiendo a los requisitos del mercado, e incluso adelantándose a estos con energía proactiva, es un país que ofrecerá una calidad de vida más elevada a sus ciudadanos, en el que los habitantes aportarán más a sus coterráneos, donde el capital extranjero buscará invertir más, y desde el cual expertos y técnicos de uno y otro ramo abrirán cada vez más portales en el exterior para el ingreso de sus productos y servicios. Un país que evalúa su educación superior, soluciona sus falencias, alimenta sus bondades y apuesta a su calidad y progreso es un mejor lugar para vivir.

Es ésta una convicción que permea al Colegio Universitario de Cartago y que ha llevado, consecuentemente, a cuatro programas más por la vía de su primera autoevaluación. Secretariado Ejecutivo, Dirección y Administración de Empresas, Mecánica Dental e Investigación Criminal han puesto manos, conciencias y mentes a la obra en esta empresa autoevaluativa. Una vez dada la señal de salida a la acreditación, la carrera hacia la

línea de meta continúa, y el CUC no se cansa, se devuelve ni se da por vencido. Con sus respectivas comisiones, cada oferta académica avanza a ritmo propio por los escalones que les elevarán a la cima denominada calidad. Todas tienen certeza de la relevancia de esta compleja y detallada secuencia de medidas y su valía para estudiantes, funcionarios, egresados y para el resto de la nación. Toda esta cosecha depende del cultivo paciente y respetuoso de la calidad, por lo cual el CUC prepara con cariño y dedicación la tierra para luego depositar en su seno el germoplasma que brotará en tallos, raíces y flores de excelencia.